



**CÍA. DE TRANS. ESCOLAR Y ESTUDIANTIL**  
**"FLOR DE LA CANELA" S. A.**

Zamora 30 de Abril de 2015

Sra.  
**María Elena Villegas Gualán** /  
 Ciudad.

De mi consideración

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que en Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ESTUDIANTIL "FLOR DE LA CANELA".S.A, en sesión de carácter universal realizada el día 30 de Abril del 2015, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Como Presidenta de la Compañía por un periodo de dos años.

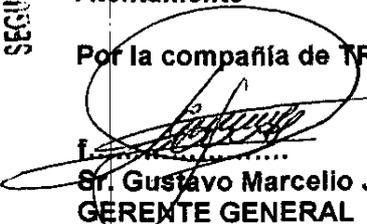
Los deberes y atribuciones inherentes a su función constan en la escritura publica constituida de la compañía, celebrada el día 8 de diciembre de 2005, ante el señor notario Segundo del cantón Zamora Dr. Sergio Tacuri Alvarado e inscrita en el registro Mercantil del Cantón del mismo nombre, bajo la partida Nro. 01(uno) Repertorio Nro. 02 (dos) .Tomo Nro. 12 de la constitución de Sociedades de Compañías de registro Mercantil del Cantón Zamora, el tres de enero del dos mil seis.

Ud. Se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente

Con sentimientos de consideración y estima, suscribo.

Atentamente

Por la compañía de TRANSPORTE ESCOLAR Y ESTUDIANTIL "FLOR DE LA CANELA "S.A

f.   
 Sr. Gustavo Marcello Jarama  
 GERENTE GENERAL



Yo, María Elena Villegas Gualán, acepto el cargo de Presidenta de la Compañía de Transporte Escolar y Estudiantil "Flor de la Canela ".

f.   
 Sra. María Elena Villegas Gualán  
 PRESIDENTA

NOTARIA SEGUNDA  
 ZAMORA

JOY FE: Que la fotocopia que antecede concuerda con el documento exhibido por el interesado para su certificación

ZAMORA

09 JUN 2015



DR. SERGIO TACURI ALVARADO  
 NOTARIO SEGUNDO



Dr. Sergio Tacuri Alvarado  
 NOTARIO PUBLICO  
 SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2015	19	01	02	P01918



ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL, BAJO EL PATROCINIO LEGAL CORRESPONDIENTE; PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA ZAMORA 30 DE ABRIL DEL 2015, DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ESTUDIANTIL, "FLOR DE LA CANELA" S.A., EN LA PERSONA DE LA SEÑORA MARIA ELENA VILLEGAS GUALAN, SUSCRITA POR EL SEÑOR GUSTAVO MARCELIO JARAMILLO SAAVEDRA ( GERENTE GENERAL DE LA REFERIDA COMPAÑÍA); ASÍ COMO TAMBIÉN LA ACEPTACIÓN AL CARGO SUSCRITA POR LA NOMBRADA PRESIDENTA, Y QUE ANTECEDE EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZAMORA, 09 DE JUNIO DEL 2015.- EL NOTARIO, DI 02 COPIAS.-

Dr. Sergio Tacuri Alvarado  
**NOTARIO PUBLICO**  
 SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA

*Dr. Sergio Tacuri Alvarado*  
**NOTARIO PUBLICO**  
 SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA



CONCUERDA CON EL DOCUMENTO QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-

NOTARIA SEGUNDA  
 ZAMORA

DOY FE: Que la fotocopia que concuerda con el documento exhibido por el interesado para su certificación

ZAMORA

09 JUN 2015



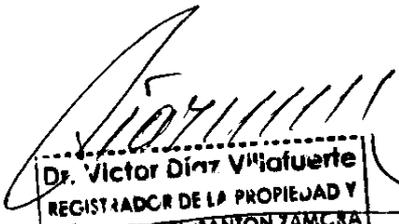
DR. SERGIO TACURI ALVARADO  
 NOTARIO SEGUNDO

*Dr. Sergio Tacuri Alvarado*  
**NOTARIO PUBLICO**  
 SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA

S.  
 T.  
 A.



Zamora, diez de junio de dos mil quince.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ESTUDIANTIL "FLOR DE LA CANELA" S.A., A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ELENA VILLEGAS GUALAN** que antecede, en el Tomo Nro.16 de Nombramientos, Partida Nro.34, Repertorio Nro.74, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-

  
Dr. Victor Díaz Vialafuerte  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA

